

# EL ORDEN SOCIAL

Semanario católico de intereses sociales, pero no políticos

CON APROBACION ECLESIASTICA

AÑO VI

HEREDIA, SABADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 1907

Nº 281

## EL ORDEN SOCIAL

DIRECTOR:

Presbo. Rosendo de J. Valenciano

EDITOR Y ADMINISTRADOR:

Luis Cartín G.

Calle del Carmen No. 31. Apartado No. 32.

*Este periódico se publica los sábados.  
La suscripción por trimestre vale 50 cts.;  
el número suelto, 5 cts.*

## SANTO EVANGELIO

El Evangelio de la Misa de esta Dominica es del capítulo IX, versículos 1 al 8 según San Mateo.

"En aquel tiempo, entrando Jesús en un barco, pasó á la otra ribera, y fué á su ciudad. Y he aquí le presentaron un paralítico postrado en un lecho. Y viendo Jesús la fe de ellos, dijo al paralítico. Hijo, ten confianza, que perdonados te son tus pecados. Y luego algunos de los Escribas dijeron dentro de sí: Este blasfema. Y como viese Jesús los pensamientos de ellos, dijo: ¿Por qué pensáis mal en vuestros corazones? ¿Qué cosa es más fácil decir: Perdonados te son tus pecados; ó decir: Levántate y anda? Pues para que sepáis que el Hijo del hombre tiene potestad sobre la tierra de perdonar pecados, dijo enton-

ces al paralítico: Levántate, toma tu lecho, y vete á tu casa. Y levantóse, y fuése á su casa. Y cuando esto vieron las gentes, temieron, y loaron á Dios, que dió tal potestad á los hombres."

## REFLEXIÓN

Uno de los vicios más repugnantes es la envidia. Se entristece del bien ajeno, se alegra de los males de otros. ¡Qué contraste! Algunos hombres caritativos, llenos de fe, presentan el enfermo á Jesucristo. Este le anima, le perdona los pecados; pero los Escribas, llenos de envidia calumnian al Redentor. Al ver el milagro las gentes sencillas, de corazón recto, se llenan de santo temor y alaban á Dios. Imitemos lo que alabamos y huyamos de lo que aborrecemos.

## REACCION CONTRA LAS LOGIAS

Hace poco que el Gobierno de la República Argentina le negó á la Masonería personalidad jurídica y se la consideró como una asociación atentatoria á la tranquilidad pública y á la seguridad del Estado. A este golpe siguió otro no menos importante. En Suiza se recusa á todo Juez que pertenece á dicha secta cuando se trata procesos en que aparezca complicado algún masón.

No sería malo que entre nosotros se siguiera el ejemplo de los suizos; quizá se evitaría que en más de una ocasión pudiera torcerse la vara de la justicia.

A estos dos golpes, asestados justamente contra las logias en la Argentina y en la República Helvética, ha seguido otro de parte de la misma Italia, á cuya actual organización tanto contribuyó la masonería.

El caso es ver laderamente curioso, aunque bien mirado nada tiene de sorprendente, porque en ninguna parte puede ser mejor conocida la secta que allí donde se la ha visto trabajar en grande para derribar tronos y destruir Estados, y desde este punto de vista ningún pueblo como el italiano puede dar fe de lo que es capaz la masonería cuando se entrega á sus tareas demolidoras.

Esto sin duda ha movido á los ministros de la Guerra y de la Marina del reino formado por las logias, á prohibir que pertenezcan á ella los oficiales de su Ejército y Armada, y, como á pesar de dicha prohibición se sospecha, y no sin fundamento, que no son pocos los que siguen afiliados á la secta masónica, los mencionados ministros han mandado abrir una información para averiguar quienes se hallan en semejante caso para decretar su expulsión del Ejército y

de la Marina, por considerar que la obediencia á otros poderes que no sean los del Estado es incompatible con la disciplina militar.

De los escarmentados, dice el refrán, nacen los avisados, y aunque el actual Estado italiano no puede decirse que haya escarmentado en cabeza propia, le basta, por lo visto, el escarmiento en cabeza ajena para conocer lo que puede dar de sí la masonería, y se apresura á desembarazarse de cómplices que pudieran convertirse en verdugos.

Hay quien dice que la medida adoptada por los mencionados ministros responde al temor de una revolución en sentido republicano; pero sea de ello lo que fuere, el hecho es bastante significativo y encierra una enseñanza que no debieran desaprovechar otros Estados, Portugal entre ellos, donde la masonería no deja de trabajar para derribar el régimen político existente. (1)

Pero en fin por algo se empieza, y bueno es que ya comiencen los gobiernos de algunas naciones á sacudir el yugo masónico, demostrando á los de los pueblos tiranizados por las logias que éstas, más que de sus propias fuerzas, viven de la tolerancia que han conseguido ó del temor que han inspirado á determinados gobernantes.

De "La Verdad" de Porlamar, Venezuela

(1) Noticias que últimamente hemos leído en nuestros canjes de Europa, demuestran que son perfectamente justificados los temores del gobierno italiano, pues con motivo de los festejos del centenario de Garibaldi que acaban de celebrarse, muchas logias, algunas hasta presididas por militares de graduación en servicio, asumieron sin embozo, una actitud antimonárquica y de irrespeto á la persona de Víctor Manuel II. (Nota de *El Orden Social*)

## La juventud moderna

Padres y madres: es preciso confesarlo, tienen ustedes hijos muy elegantes.

¡Qué airosamente llevan el bien cortado traje! ¡Qué bien se ponen la corbata! ¡Cómo sacan el admitonado cuello y los blanquísimos puños! ¡Qué bien se peinan! ¡Y qué bien andan! ¡Y cómo sonríen maiciosa y deliciosamente!

Y vuestras hijas son encantadoras. ¡Qué bien les enseñan ustedes á combinar los colores, á distribuir los adornos, á mirar, á andar, hasta tener la sombrilla y manejar el abanico!

No estudió Rafael tanto los colores, ni Miguel Ángel las proporciones arquitectónicas para adornar los templos del Señor, como vuestras hijas é hijos para adornar su propio templo, que es su vestido, y colocarlo de manera que ningún adorno perjudique á otro ni todos ellos á la hermosura de la persona.

Y esos hijos y esas hijas salen del retiro de su casa, balanceándose en las alas de la vanidad que sus mismos padres les han dado. ¡Y á dónde irán esas brillantes mariposas? A mendigar á todas las flores una gotita de miel; sin que jamás se les ocurra remontar su vuelo á las estrellas; un minuto en un clavel, otro minuto en una rosa, dos ó tres minutos en un ramo de lilas; es decir, una ilusión, otra ilusión, veinte ó treinta ilusiones, y luego ó una desgracia violenta y degradante, ó la tristeza, el hastío, la enfermedad, la pobreza y el desprecio.

¡Desgraciados los hijos é hijas á quienes sus padres sólo enseñan á brillar en la sociedad! Alas de mariposas valen muy poco: sólo sirven á los que las llevan para

media docera de inútiles revuelos, hasta ser víctimas de alguna golondrina advenediza ó de un devorador vencejo.

P.

## ¡20 de Septiembre!

Cuando Garibaldi  
Toca su violón,  
Todos los masones  
Dan un volatin....

Cuando á un padre de familia, injusta y alevosamente, se le roba, injuria y encarcela, ¿podrán los hijos, sin ningún escrúpulo, tomar parte en las alegrías y fiestas de los victimarios y verdugos de su mismo padre? Es evidente que no.

Serían esos hijos el prototipo de la ingratitud.

Y de la infamia!

Pues bien, semejantes á esos hijos, y aun enormemente más despreciables, son los cristianos que en el día 20 de septiembre, se sientan á la mesa de los *italianísimos*, ó se unen á los festejos de esos carceleros del Sumo Pontífice, Gerarca Supremo de la Iglesia y Vicario de Cristo sobre la tierra.

Traidores á su fe, á su conciencia y á su Dios, son los cristianos que mezclan sus risas con las risas de la chusma incrédula y blasfema.

Cuando los verdugos del Papa beben, bailan, palmotean y ríen, no es racional ni lógico, que un buen cristiano, un amante del Sucesor de San Pedro, participe, ni poco ni mucho, de esas alegrías sacrílegas.

Y nadie se alarme.

¿No es un horrendo sacrilegio, el robar al Papa sus Estados, vejar su Autoridad, reducirlo á una cárcel, y por último, pretender echar por tierra la cruz del Redentor?

Por eso deploramos que unos cuantos músicos de banda, ayer por unos cuantos reales, se prestaran á recorrer las calles de esta ciudad, tocando dianas en conmemoración del más infame despojo que han visto los siglos.

## CRONICA

—Merced á la fineza de Monseñor Monestel, hemos recibido un opusculito nitidamente impreso en la tipografía de Lehmann q' contiene el acuerdo municipal, que nosotros no conocía nos, consagrando el nuevo Cantón de Belén al Sagrado Corazón de Jesús, la carta laudatoria para el Ayuntamiento de emitir, que con motivo de ese acuerdo el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis le dirigió, y el texto del acto de consagración.

¡Que el Sacratísimo Corazón de Jesús ilumine siempre los entendimientos de los señores municipales para que todas sus resoluciones, basadas en la justicia, tiendan directa y eficazmente á la tranquilidad, bienestar y moralidad del noble pueblo belemita que representan!

Hece unos cuantos años otros Municipios, entre ellos los de Heredia, Santo Domingo y si mal no recordamos, Atenas, San Mateo, Pacaca y Escasú, integrados por hombres de fe, consagraron al Sagrado Corazón... pero después, con los cambios de miembros, tales acuerdos han pasado á ser, desgraciadamente, poco menos que letra muerta. Con el de Belén pensamos que no ocurrirá así, pues su acuerdo no es un pasajero anhelo del ayuntamiento, sino que significa la manifestación pública y oficial de los votos de fe, amor y esperanza en Cristo del pueblo representado, siempre fiel á las tradiciones de sus mayores. De parte del Divino Corazón el Cantón debe esperar confiadamente que su santa bendición les conservará la benéfica paz en que contentos viven sus vecinos, entregados á los goces legítimos de la cristiana moralidad.

—“Arranquemos nuestros hijos, y sobre todo, nuestras mujeres de las garras de los pretendidos

representantes de Dios sobre la tierra” fué el voto que una logia de Montélimart, con aplauso de las demás, formuló ha unos pocos años en asamblea general de la secta, y desde entonces la masonería no se da punto de reposo en todo el mundo por establecer escuelas laicas de niñas y preferiblemente liceos mixtos, para los que se buscan jóvenes profesores á quienes se perdona todo—hasta la ignorancia científica—menos la práctica de la religión católica. Así, puede verse ocupando cátedras de enseñanza superior á pobres maestrillos que no tienen más recomendación que sus alardes de impiedad.

Y naturalmente, los planteles esos sirven á maravilla para los fines de la infernal asociación masonica. En ellos las niñas se desprecupan, pierden en natural cordedad, (léase recato), se familiarizan poco á poco los dos sexos, facilitando al profesor sembrar en los corazones de sus alumnos los preceptos, (léase ventajas!) de la moral independiente, el explicarles algo sobre las relaciones de dos géneros, para despertar en los jóvenes una curiosidad malsana, ó sino, sin respetar su edad, dar á las niñas con toda crudeza consejos higiénicos para cuando lleguen á ser madres (léase lecciones para aptar el diploma de obstétrica) como es fama que se ha hecho.... aunque se haya pretendido negar.

Y es que la masonería con la irreligión busca también la corrupción.

Obedeciendo igualmente á esa consigna y especialmente al consejo del masón Camilo Lée, se crean en los liceos laicos unas cuantas becas de gracia especialmente para jovencitas.

Lo repugnante, después de todo, es que haya individuos que se

ofenderían si uno negase su *catolicidad*, pero que sin embargo, se hacen los bobos (léase traidores á su religión) para colaborar á los propósitos nefandos de la masonería, enviando miembros de su familia á tales colegios.

No es de envidiar su responsabilidad ante el tribunal de Dios!

*El señor Cura de esta parroquia, accediendo á los justos deseos de los vecinos del distrito de San Francisco, ha dispuesto que las tres fiestas religiosas en honor del santo patrono del lugar no se pospongan, como en años anteriores, sino que se celebren en su mejor oportunidad, ó sea el 4 de octubre, día del santo, y los dos siguientes.*

—Encuétrase en esta ciudad, de temporada, la señora esposa de nuestro amigo don Sixto Solano. Que los aires heredianos le sean benéficos á la estimable señora.

—El miércoles anterior estuvo de visita en el vecino distrito de San Pablo el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, su secretario y varios otros sacerdotes.

—Pronto se inaugurarán en el distrito de San Joaquín los trabajos de la cañería.

—En esa misma localidad se ha establecido una clase de costura para señoritas, á la que concurren en la actualidad muchas entusiastas alumnas.

—Con su salud un tanto quebrantada encuéntrase el Presb<sup>o</sup> don Moisés Salas, Cuadjutor de esta parroquia. Que mejore pronto el activo sacerdote son los votos de “El Orden Social”.

—El viernes 5 del actual, después de haberse agotado todos los recursos de la humana ciencia, rindió en Grecia su vida, á la temprana edad de 21 años, el señor don Pedro Salguero, hermano menor de nuestro amigo don José Salguero.

Si grande es el dolor que por tan sencillo acontecimiento embarga el corazón de nuestro amigo, mayor es el consuelo que proporciona la resignación cristiana. Que esa resignación sea la que mitigue la pena del Sr. Salguero y familia.

La persona que haya perdido una cadena puede pasar á recogerla, dando las señas correspondientes, á casa de doña Esmeralda v. de Morales.

—Monstruoso!

En un solar próximo á la iglesia de la Soledad, de Cartago, fué hallado el jueves de la pasada semana, el cadáver ya putrefacto de un niño recién nacido, con señales inequívocas de haber sido estrangulado.

No quisiéramos hacer comentario alguno al respecto; pero la pluma nos come... y debemos darle de comer.

La madre de esa inocente criatura ¿sabe el crimen abominable que ha cometido? ¿se habrá hecho cargo de la responsabilidad tremenda que ha contraído ante Dios, al arrojar así entre las zarzas, al fruto de sus entrañas, quizá sin recibir las aguas regeneradoras del bautismo?

Pobre madre! Dios la perdona! Ha hecho lo que no saben hacer ni los juagares, ni las hijas....

—Qué lindo!

El día de nuestra independencia nacional fué celebrada aquí por algunos del gremio de los *esponjas* con unos saberos papalinas que daban horror. Todo por estar los establecimientos ese día, por excepción de la ley, habiernos hasta bien tarde. En otras localidades ocurrió algo parecido. Ojalá quienes pueden reformen la ley quitando esa *concesión*, de la que sólo resultan beneficiados los borrachos.

Estamos?

—Laica fué en Heredia la conmemoración de la independencia de Centro América: no sabemos que acudiesen como en otras ocasiones al templo las autoridades y escuelas para dar gracias á la providencia por nuestra pacífica emancipación de la madre España.

La fiesta escolar estuvo muy llena de animación: recitaciones, cantos de los Himnos de las repúblicas centroamericanas acompañados por la banda marcial, y finalmente, repartición de dulces á los alumnos.

Innegable es que si bellos son los himnos de nuestras hermanas repúblicas, entre ellos descuella el nuestro, por la música, se entiende, porque lo que es la letra, ella constituye una profanación á la inspirada é inmortal obra del maestro herediano Coronel Gutiérrez, tanto porque esa letra no

evo a ninguna idea viril que se ajuste al aire marcial de la música, limitándose á hablar del "azul del cielo" y de "toscas herramientas" (un canto de "maricones!") como porque el autor de la atiborrada letra, José M<sup>a</sup> Zeladón, por blasfemo y mal patriota, es un tipo en extremo antipático á la mayoría de los costarricenses, que son católicos y amantes de su país.

Pero que ha de ser! Cierro es aquello de que "el estilo es el hombre". El maestro Gutiérrez escribió un himno triunfal, glorioso, que hace vibrar el corazón de los buenos hijos de esta tierra, porque él era todo un patriota que el año 56 ll no de coraje voló á la frontera para rechazar á la gavilla de yankees que pretendía arrabatar nos nuestra autonomía, y en cambio, Zeladón ha proclamado á voz en cuello que nuestra querida Costa Rica debe pasar á ser dominio de esos mismos yankees que nuestros heroicos abuelos derrotaron!

Ya lo hemos dicho otra vez: los versos de Zeladón, cantados con la música del Himno Nacional, son un escarnio que hará estremecer de indignación la losa que cubre las cenizas del maestro Gutiérrez.—"Lico".

—Publicó el Presbo Dr. Volio en El Independiente del martes último un interesantísimo artículo sobre el *Syllabus* de Pío IX, artículo que recomendamos á tantos necios que incesantemente traen á colación el *Syllabus*, juzgándolo malevolentemente por los comentarios de los condenados en él, ni más ni menos que como juzgaban de la Biblia los volterrianos: por las notas de Mr. Voltaire. Así ocurre: y otros que del *Syllabus* hablan, no lo han entendido, y ni siquiera se toman la molestia de leer la exposición que de él hace algún buen escritor católico.

Muy fácil es hablar de todas las cosas: el trabajo está en hablar con bastante conocimiento de ellas y eso sucede cabalmente con ciertos *pálidos* escritores de la prensa amarilla: sus comentarios del *Syllabus* valen tanto doctrinalmente, como la grotesca charla de ciertos revisteros.

—Habiéndose resuelto dotar á la Escuela del Sagrado Corazón con ventanas corredizas que permitan la ventilación interior, se venden las vidrieras que actualmente hay en las ventanas, y que son cuatro, de una sola pieza. Cada vidriera tiene 2 metros 14 centímetros por 1 metro 63½ centímetros y se pueden suministrar con su marco respectivo. Informes en esta imprenta.

**De S. Roque de Grecia**  
La señora María Salas, esposa de don José Barquero, ajusta hoy dos

semanas de estar en cama con una enfermedad bastante grave. Que Dios le devuelva cuanto antes la salud son los deseos del que suscribe.

José Salguero

16 de Sep. de 1907.

## ECOS ISIDREÑOS

Algo importantísimo ha venido á dar una nota muy alta en el progreso de esta humilde pueblo: se trata de una sociedad titulada "El Tabernáculo", la que se fundó por los esfuerzos é iniciativa de una señorita herediana y naturalmente los trabajos de la señorita tenían que producir frutos opimos. La sociedad ha sido acogida con beneplácito en este vecindario, sus habitantes han tratado de darle empuje y vida. El señor Presbítero don Gregorio de J. Benavides ha mirado con ojos propicios tan lucida idea que tiende al culto divino, ha contribuido á ello de una manera directa y ha hecho lo posible por su prosperidad. Hace como tres meses más ó menos con los trabajos del señor Cuck y de la señorita herediana Francisca Chaverri, la sociedad ha tomado mucho incremento y hoy cuenta con unas cuarenta socias. Dicha asociación fué presidida por la señorita Chaverri, siendo secretaria y tesorera de la misma, respectivamente, las señoritas Carmen Ramírez y Cristina Benavides; todas ellas son dignas de mención por su constante labor. La mala suerte ha hecho que las señoritas Chaverri y Ramírez hayan tenido que separarse de la sociedad porque las circunstancias las hicieron cambiar de residencia. La sociedad deplora la separación de tan afortunadas señoritas y con tristeza las socias se han despedido de ellas. La Directiva de la Sociedad ha sido reintegrada por la señora apreciable doña Julia F. Moya, señoritas Rosa Villalobos Martínez y Oliva Villalobos, como presidenta, secretaria y tesorera respectivamente, la última por renuncia de la señorita Benavides. Las nombradas se proponen seguir las huellas de sus antecesoras.

(El Corresponsal)

Septiembre de 1907.

## OPORTUNIDAD

Quén quiera hacerse de un buen cafetal de cuatro manzanas, vendiendo barato el que poseo en "El Barreal," contiguo á la finca "La Casualidad" de la Sucesión de don Braulio Morales. Para precio, entenderse en San José conmigo y en Heredia con mi hermano Manuel.

Adelina Dobles de Castro

Tip. de L. Cartin G.